

RV: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-04578-00

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Mié 25/08/2021 11:28 AM

Para: Lorena Carmona Villamarin <lcarmonav@consejodeestado.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (363 KB)

23_110010315000202104578001fallosentencia20210819175545.pdf;

traslado de notificación

De: Presidencia Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bogotá <discbogota@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Enviado:** miércoles, 25 de agosto de 2021 11:27 a. m.**Para:** Consejo Seccional Judicatura - Bogota - Bogota D.C. <csjsabta@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Cc:** Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>**Asunto:** RV: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-04578-00

Señores

Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

Buenos días, por ser un asunto de su competencia se remite el presente correo y sus anexos, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordial saludo,



**PRESIDENCIA
COMISIÓN
SECCIONAL DE
DISCIPLINA JUDICIAL
DE BOGOTÁ**

[6214093](tel:6214093)discbogota@cendoj.ramajudicial.gov.co

Avenida Calle 85 No. 11-96 OF
702, Bogotá D.C.

De: Secretaria General Consejo Estado - No Registra <cegral@notificacionesrj.gov.co>**Enviado:** miércoles, 25 de agosto de 2021 11:04 a. m.**Para:** Secretaria Sala Jurisdiccional Disciplinaria Consejo Superior Judicatura - Bogotá - Bogotá D.C. - Notif <secsjdcsbat@notificacionesrj.gov.co>; Secretaria Sala Disciplinaria Consejo Seccional - Seccional Bogota <csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Presidencia Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bogotá <discbogota@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Notificaciones Consejo Seccional Judicatura Sala Administrativa - Bogotá - Seccional Bogotá <notificacioncsjsabta@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Secretaria Sala Jurisdiccional Disciplinaria Consejo Superior Judicatura - Bogotá - Bogotá D.C. - Notif <secsjdcsbat@notificacionesrj.gov.co>;

Secretaria Sala Disciplinaria Consejo Seccional - Seccional Bogota <csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>;
Presidencia Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bogotá <discbogota@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-04578-00

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C.,miércoles, 25 de agosto de 2021

NOTIFICACIÓN No.84412

Señor(a):

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTA

email:secsjdcsbat@notificacionesrj.gov.co; csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co;
discbogota@cendoj.ramajudicial.gov.co; notificacioncsjsabta@cendoj.ramajudicial.gov.co;
secsjdcsbat@notificacionesrj.gov.co; csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co;
discbogota@cendoj.ramajudicial.gov.co

-

BOGOTA D.C.

ACCIONANTE: PABLO ENRIQUE RODRIGUEZ PINEDA

ACCIONADO: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y
AUXILIARES DE LA JUSTICIA Y OTRO

RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-04578-00

ACCIONES DE TUTELA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 19/08/2021 el H.
Magistrado(a) Dr(a) MYRIAM STELLA GUTIERREZ ARGUELLO de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso FALLO en la tutela de la referencia.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón
judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de
uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas
bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores
que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR

Fecha: 25/08/2021 11:04:01

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

Documento(1):23_110010315000202104578001fallosentencia20210819175545.pdf

Certificado(1) : 34286455A7AB12E6AE6D42AE04F002524AD034A244628A9631C901CBE5F1AC01

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://nam02.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Frelatoria.consejodeestado.gov.co%2Fvistas%2Fdocumentos%2Fvalidador&data=04%7C01%7Cdiscbogota%40cendoj.ramajudicial.gov.co%7C6ac27dddbfb548f5cc1e08d967e1f847%7C622cba9880f841f38df58eb99901598b%7C0%7C0%7C637655042560352444%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWljiMC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzliLCJBTiI6Ikl1haWwiLCJXVCI6Mn0%3D%7C1000&data=F16%2B7VZdz4ar%2BFI%2BTDYvJywVidByT%2FEyyNHx14GGINU%3D&reserved=0>

con-80603

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / disminuya el consumo del papel. Se han omitido las tildes y caracteres especiales para efectos de compatibilidad
AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.